Bogotá, 02 de octubre de 2024

Señor
TC. CARLOS ENRIQUE CASTAÑEDA RUEDA
COMANDANTE BAINT No.1 LAS JUANAS
Gerente de Proyecto

Asunto: Evaluación jurídica final dentro del PROCESO No. 143-MC-CENACPUENTEARANDA-2024, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE KITS DE TROQUELES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024".

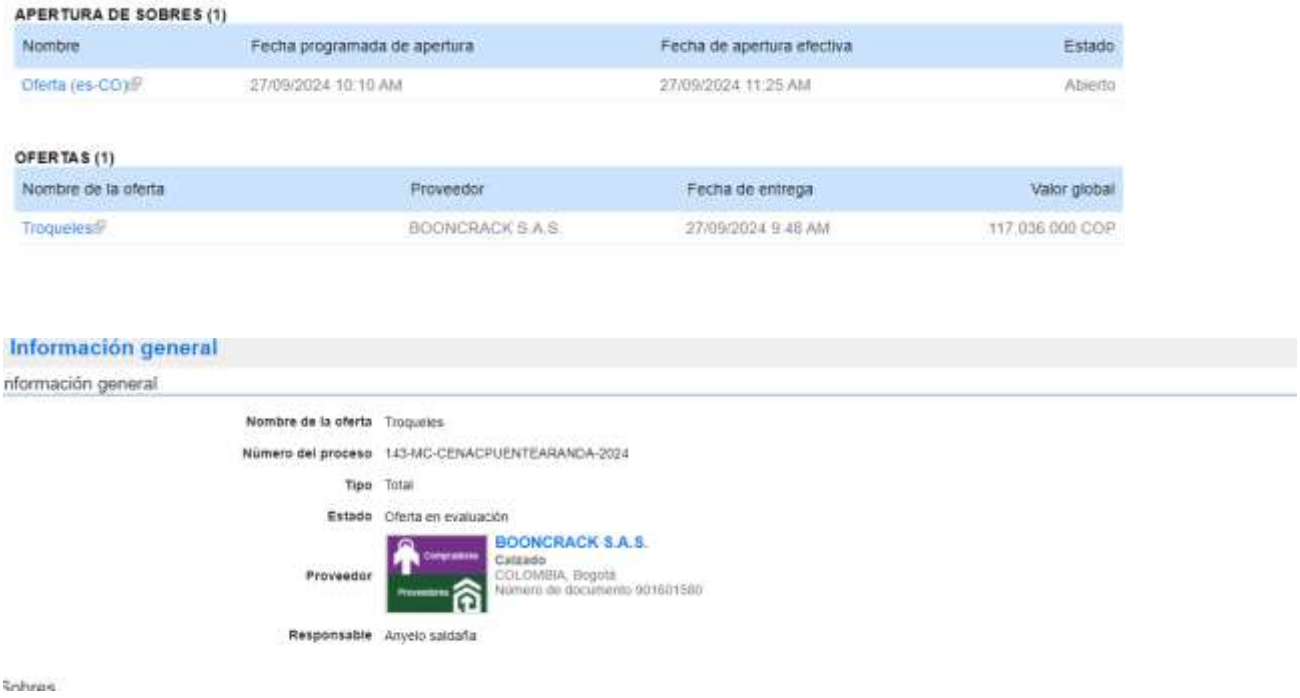
Una vez concluido el plazo para la subsanación y observaciones al informe de evaluación, se procede a reevaluar la oferta presentada por la empresa BOONCRACK SAS con NIT. 901.601.580-8, presenta el menor valor ofertado, y se procede a realizar la verificación jurídica de las subsanaciones de conformidad a lo señalado en el estudio previo y la invitación:

REQUERIMIENTO	CUMPLE O NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE		Anexa Formulario 1 Carta De Presentación De La Propuesta
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE		Anexa documento requerido
Formulario 4. Compromiso Anticorrupción	CUMPLE		Anexa documento requerido
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE		Anexa Fotocopia de la Cédula del Representante Legal
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral	CUMPLE		Anexa el Documento requerido
Certificado de Responsabilidad Fiscal Contraloría	CUMPLE		Anexa los documentos requeridos
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría	CUMPLE		Anexa los documentos requeridos
Verificación de antecedentes judiciales Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE		Anexa el Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal
Verificación de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales contra	CUMPLE		Se verifica el requisito

menores de 18 años			
Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	CUMPLE		SUBSANA Anexa el certificado requerido
Formulario No. 6 "Pacto de Integridad"	CUMPLE		Anexa documento requerido
Formulario No. 7 "Compromiso de Confidencialidad del Contrato"	CUMPLE		Anexa documento requerido
Formulario 8 "Compromiso Antisoborno"	CUMPLE		Anexa documento requerido
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE		Aporta póliza de seriedad No. 21-44-101451905 expedida por SEGUROS DEL ESTADO

Ahora, una vez verificada la respuesta a el rechazo inicial dentro de la evaluación preliminar del proceso, y la documentación de tipo jurídico requerida en el **PROCESO N° 127- MC-CENACPUENTEARANDA-2024,** se informa que el oferente BOONCRACK S.A.S., NO se encuentra incurso en la causal de rechazo contemplada en el numeral 1.6.2 CAUSALES DE RECHAZO literal *p. Las demás que contempla la Ley,* dado que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que al momento de la presentación de la oferta pudo existir un posible error dentro de la plataforma, lo cual no dejó visualizar por parte de la CENAC PUENTE ARANDA el usuario correcto.

En efecto, una vez verificada la plataforma SECOP II se evidencia lo siguiente:



APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es-CO)	27/09/2024 10:10 AM	27/09/2024 11:25 AM	Abierto

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Troqueles	BOONCRACK S.A.S.	27/09/2024 9:48 AM	117.036.000 COP

Información general

nformación general

Nombre de la oferta Troqueles
Número del proceso 143-MC-CENACPUENTEARANDA-2024
Tipo Total
Estado Oferta en evaluación
Proveedor BOONCRACK S.A.S.
Calzado
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 901601580
Responsable Anyelo saldaña

Sobres

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: BOONCRACK S.A.S.
Nombre abreviado: BOONCRACK S.A.S.
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 901601580
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: anyelo reina saldaña
Identificación: 79965116
Nacionalidad: colombiano
Domicilio: carrera 12 d No 24 38 sur
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre

Información General

MiPyme: Sí
Tamaño Empresarial Micro
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ○ Sí ◉ No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

En ese orden de ideas, dado que la propuesta fue presentada efectivamente por BOONCRACK S.A.S identificado con NIT 901.601.580-8 en su calidad de persona jurídica, y representada legalmente por el señor ANYELO REINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.965.116, se establece que cumple con los requisitos de orden jurídico y se encuentra en estado Habilitado dentro del presente proceso.

Sin otro fin,

Elaboró: PS. CAROLINA CORTES ALVAREZ
Comité jurídico evaluador CENAC Puente Aranda